



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00271315

VISTO:

Las presentes actuaciones en la que por RD-2021-1127-E-UNC-DEC#FCQ se le reconoce, al alumno Fausto Lorenzi, DNI 42.694.168, la actividad Matemática II (0061), aprobada en la propuesta Licenciatura en Biotecnología para la propuesta Licenciatura en Química;

CONSIDERANDO:

Que en el sistema Guarani, se grabó la actividad, Matemática II (0060), propuesta Licenciatura en Química, con la fecha de protocolización de la RD-2021-1127-E-UNC-DEC#FCQ, 26/07/2021;

Que la actividad, Matemática II (0061), propuesta Licenciatura en Biotecnología fue aprobada por promoción con fecha 02/12/2019;

Que la actividad Química Física (00081) tienen las asignaturas Química General I, Química General II, Física II y Matemática II como correlativas;

Que la actividad Química Física (00081) figura en la actuación académica con fecha 07/08/2020, anterior a la fecha de aprobación de la materia Matemática II;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar la fecha de aprobación de la actividad Matemática II (0060) de la propuesta de Licenciatura en Química que obra en el acta de equivalencia interna (sin número). Donde dice: "fecha 26/07/2021" Debe decir: " fecha 02/12/2019".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

